

**LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
GUBERNAMENTAL (LFTAIPG)**

Oficio UE/0163/2012

Cuernavaca, Mor., a 27 de Febrero de 2012

Estimado Ciudadano:

En atención a su solicitud número 0912000003812 recibida el 2 de febrero de 2012, misma que a continuación se transcribe:

"Cualquier minuta, convenio, contrato o cualquier otro documento relacionado con la negociación que se esta llevando a cabo entre las autoridades y la comunidad y/o el gobierno del municipio de Tepoztlán, Morelos respecto a la ampliación a cuatro carriles del tramo Cuautla-La Pera." (sic)

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos de diversas áreas que pudieran estar inmersas en el tema, y con base en la respuesta formulada a esta Unidad de Enlace por la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, ubicada en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Unidad Administrativa de este Organismo a la que le corresponde operar y administrar las autopistas y tramos carreteros ubicados en el Estado de Morelos, se anexa copia simple del documento denominado "ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CAMINO DIRECTO LA PERA-CUAUTLA, TRAMO COMPRENDIDO DEL KM. 20+700 AL KM. 34+200".

Es importante señalar que en este documento, se hace constar la entrega de dicho tramo carretero por parte de CAPUFE a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de su Centro SCT Morelos, quien lo recibe para la ejecución de la obra de "MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA LA PERA – CUAUTLA, TRAMO COMPRENDIDO DEL KM. 20+700 AL KM. 34+200", este acto se celebró con fundamento en los artículos 1, 2, 26 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y conforme a lo señalado en el Decreto de Creación de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en razón de su objeto.

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto los artículos 6 y 28 fracción III de la LFTAIPG, bajo el principio de favorecer la publicidad de la información en posesión de los sujetos obligados, y con la finalidad de otorgarle mayores elementos para que satisfaga su requerimiento de información, se le sugiere realizar esta consulta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de su Unidad de Enlace, en términos de lo previsto en el artículo 36 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Lic. César A. Trujillo Islas
Titular de la Unidad de Enlace de
Caminos y Puentes Federales de
Ingresos y Servicios Conexos

PAR*frm

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CAMINO DIRECTO LA PERA-
CUAUTLA, TRAMO COMPRENDIDO DEL KM. 20+700 AL KM. 34+200**

ACTA EN LA QUE SE HACE CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CAMINO DIRECTO DE LA PERA-CUAUTLA, TRAMO COMPRENDIDO DEL KM. 20+700 AL KM. 34+200 EN LO SUCESIVO "EL TRAMO", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, POR CONDUCTO DE LA DELEGACIÓN REGIONAL IV ZONA CENTRO SUR, EN ADELANTE "CAPUFE", REPRESENTADA POR EL ARQ. MIGUEL ÁNGEL BUCIO RETA, DELEGADO REGIONAL IV ZONA CENTRO SUR EN FAVOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, POR CONDUCTO DEL CENTRO SCT MORELOS, EN LO SUCESIVO "LA SECRETARÍA", POR CONDUCTO DEL LIC. FIDEL LUIS GIMÉNEZ-VALDÉS ROMÁN, DIRECTOR GENERAL, QUIEN RECIBE, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA LA PERA-CUAUTLA, TRAMO DEL KM. 20+700 AL KM. 34+200, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS, ENTRONQUES, OBRAS COMPLEMENTARIAS, PLAZA DE COBRO Y SEÑALAMIENTO, EN EL ESTADO DE MORELOS", EN LO SUCESIVO "LA OBRA".

LUGAR Y FECHA

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2011, EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SE ENCUENTRAN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA "CAPUFE" UBICADAS EN EL KILÓMETRO 80+000 DE LA AUTOPISTA MÉXICO-CUERNAVACA, COLONIA CHAMILPA, EN CUERNAVACA, MORELOS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS SE SEÑALAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA QUE SE ELABORA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE "EL TRAMO" POR PARTE DE "CAPUFE" EN FAVOR DE LA "SECRETARÍA", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES**I.- POR PARTE DE "LA SECRETARÍA"**

1. ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 90 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; NUMERALES 1, 2, 26 Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.
2. SU REPRESENTANTE LIC. FIDEL LUIS GIMÉNEZ-VALDÉS ROMÁN, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS, CUENTA CON FACULTADES NECESARIAS

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**"2011, Año del Turismo en México"**

PARA SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10 FRACCIONES VI Y XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

3. SEÑALA COMO DOMICILIO PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE ACTA, EL UBICADO EN EL KM. 1.2 DE LA CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLÁN, COLONIA CHAMILPA, EN CUERNAVACA, MORELOS.
4. CON FECHA 22 DE JULIO DE 2011, CELEBRÓ CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO 1-Q-CE-A-538-W-0-1, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS "MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA LA PERA-CUAUTLA, TRAMO DEL KM. 20+700 AL KM. 34+200, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS, ENTRONQUES, OBRAS COMPLEMENTARIAS, PLAZA DE COBRO Y SEÑALAMIENTO, EN EL ESTADO DE MORELOS".

II.- POR PARTE DE "CAPUFE"

1. ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, CREADO POR DECRETO DEL EJECUTIVO FEDERAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE JUNIO DE 1963, Y REESTRUCTURADA SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO POR DECRETO PRESIDENCIAL PUBLICADO EL 2 DE AGOSTO DE 1985, MODIFICADO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1993 Y EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1995.
2. TIENE POR OBJETO LA ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS CAMINOS Y PUENTES FEDERALES QUE HA VENIDO OPERANDO, ASÍ COMO DE LOS QUE EN LO FUTURO SE CONSTRUYAN CON CARGO A SU PATRIMONIO O LE SEAN ENTREGADOS PARA TAL OBJETO.
3. SU REPRESENTANTE, ARQ. MIGUEL ÁNGEL BUCIO RETA, DELEGADO REGIONAL IV ZONA CENTRO SUR, DISPONE DE FACULTADES SUFICIENTES PARA CELEBRAR ACTOS COMO EL PRESENTE, LO QUE SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 228,589, VOLUMEN 7959, PÁGINA 50, DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2010, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO HUGO MANUEL SALGADO BAHENA, ASPIRANTE A NOTARIO Y ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DEL TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 2 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON RESIDENCIA EN CUERNAVACA, LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA, MISMAS QUE NO LE HAN SIDO REVOCADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA A LA FECHA. ASIMISMO ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES CON EL ACUERDO ESTABLECIDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL CON NÚMERO DE FOLIO 029 DEL 13 DE JULIO DE 2010.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**"2011, Año del Turismo en México"**

4. CUENTA CON FACULTADES CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 90 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 3 FRACCIÓN I Y 45, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 14 Y 15, DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES; 1, 2, 21 PÁRRAFO SEGUNDO, 26, 30, 32, 34 Y 59 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE ESTE DESCENTRALIZADO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 22 DE JULIO DE 2011

OBJETO

EL OBJETO DE LA PRESENTE ACTA ES DEJAR CONSTANCIA DE LA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DEL TRAMO COMPRENDIDO DEL KM. 20+700 AL KM. 34+200, DEL CAMINO DIRECTO DE LA PERA-CUAUTLA, POR PARTE DE LA DELEGACIÓN REGIONAL IV ZONA CENTRO SUR DE "CAPUFE", EN FAVOR DE "LA SECRETARÍA"

LA ENTREGA-RECEPCIÓN, SE LLEVA A CABO MEDIANTE LA TRANSMISIÓN DE LA POSESIÓN DE FORMA FÍSICA Y JURÍDICA, PARA QUE "LA SECRETARÍA" PUEDA CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO MENCIONADO EN EL ANTECEDENTE "I.-", NUMERAL "4.-" DE LA PRESENTE ACTA.

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL OBJETO SEÑALADO EN LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

- I) "CAPUFE", OTORGA TODAS LAS FACILIDADES A "LA SECRETARÍA" PARA QUE ÉSTA A TRAVÉS DE LA EMPRESA QUE HAYA CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DE "LA OBRA" TENGA ACCESO AL TRAMO MENCIONADO, CON EL OBJETO EXCLUSIVO DE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO
- II) "CAPUFE" CONSERVA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO MENOR, SUPERVISIÓN DEL DERECHO DE VÍA Y LOS SERVICIOS AUXILIARES DEL TRAMO MENCIONADO, EN TÉRMINOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS, CELEBRADOS A SU VEZ CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., COMO FIDUCIARIO POR CONDUCTO DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.
- III) "LA SECRETARÍA" PERMITIRÁ QUE "CAPUFE" PUEDA CONTINUAR BRINDANDO LAS CONDICIONES ÓPTIMAS DE LA OPERACIÓN DEL TRAMO.
- IV) "CAPUFE" OTORGA TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE "LA SECRETARÍA" A TRAVÉS DE LA EMPRESA EJECUTORA DE LA OBRA TENGA ACCESO AL TRAMO CON EL OBJETO EXCLUSIVO DE LLEVAR A CABO EXCLUSIVAMENTE "LA OBRA".
- V) EN SU CASO Y PREVIO ACUERDO CONJUNTO DE AMBAS PARTES, POR CONDUCTO DEL ING. ALBERTO ORTEGA AGUIRRE, QUIEN ES RESIDENTE GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES Y TAMBIÉN SERÁ EL RESIDENTE DEL CONTRATO, POR

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

"2011, Año del Turismo en México"

PARTE DE "LA SECRETARÍA" Y DEL ING. RAÚL PAXTIÁN VENTURA, SUBDELEGADO TÉCNICO, POR PARTE DE "CAPUFE", SE PODRÁN TOMAR LAS MEDIDAS QUE SE CONSIDEREN URGENTES PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE CUALQUIER TIPO DE TRABAJO, DE LO CUAL DEBERÁ ELABORARSE INDISPENSABLEMENTE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE CORRESPONDA.

- VI) "LA SECRETARÍA" SE COMPROMETE A SUPERVISAR QUE LA EMPRESA CONTRATADA REALICE LA OBRA, POR CONDUCTO DEL RESIDENTE, QUE MANTENGA COMUNICACIÓN DIRECTA Y PERMANENTE CON EL SUBDELEGADO TÉCNICO MENCIONADO Y CON EL SUPERINTENDENTE DE CONSERVACIÓN DE "CAPUFE", ING. ENRIQUE OCAMPO REYNOSO, EN CUANTO A LOS ASPECTOS TÉCNICOS; MIENTRAS QUE PARA LOS ASPECTOS OPERATIVOS, DEBERÁ COMUNICARSE CON EL LIC. ARSENIO JULIO CAMPOS SANTOS COY; Y PARA LOS ASPECTOS JURÍDICOS CON EL LIC. MANUEL ALEJANDRO ALEY MARTÍNEZ

INVENTARIO

EL INVENTARIO EXISTENTE A LA FECHA DEL TRAMO, SE ACOMPAÑA AL PRESENTE COMO ANEXO NUMERO 1, EL CUAL FUE PREVIAMENTE VERIFICADO POR AMBAS PARTES, CONTANDO CON 48 HORAS HÁBILES "LA SECRETARÍA" PARA HACER LAS OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS QUE ESTIME PERTINENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA - RECEPCION, A LAS 11:00 (ONCE HORAS) DEL DIA DE SU INICIO, LA CUAL ES FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGANDOSE UN EJEMPLAR A CADA UNOS DE LOS PARTICIPANTES.

POR CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

POR LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ARQ. MIGUEL ANGEL BUCIO BETA
DELEGADO REGIONAL IV ZONA CENTRO
SUR

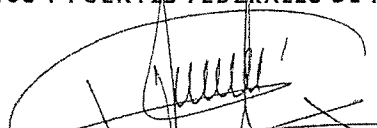
LIC. FIDEL LUIS GIMÉNEZ-VALDÉS ROMÁN,
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT
MORELOS.

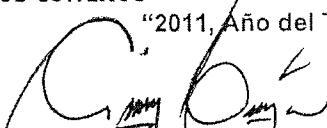
LIC. MANUEL ALEJANDRO ALEY MARTÍNEZ
SUBDELEGADO JURÍDICO

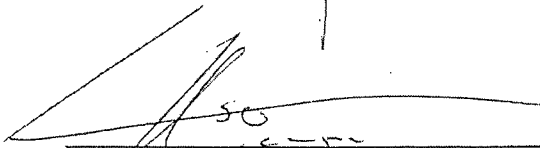
ING. HÉCTOR MANUEL MÉNDEZ MURGUÍA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
OBRAS

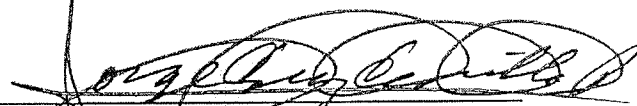
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

"2011, Año del Turismo en México"


ING. RAÚL PAXTÁN VENTURA
SUBDELEGADO TÉCNICO

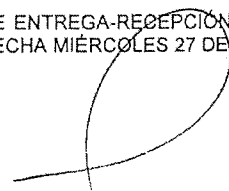

ING. ALBERTO ORTEGA AGUIRRE
RESIDENTE GENERAL DE CARRETERAS
FEDERALES


LIC. ARSENIO JULIO CAMPOS SANTOS COY
SUBDELEGADO DE OPERACIÓN


LIC. JORGE CRUZ CERRILLO PACHECO
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS
JURÍDICOS DEL CENTRO SCT MORELOS


ING. ENRIQUE OCAMPO REYNOSO
SUPERINTENDENTE DE CONSERVACIÓN

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CAMINO DIRECTO LA PERA-CUAUTLA, TRAMO
COMPRENDIDO DEL KM. 20+700 AL KM. 34+200, DE FECHA MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2011




DESCRIPCIÓN	CLAVE	DIMENSIONES		CANTIDAD
		ANCHO	ALTO	
INFORMATIVAS DE DESTINO	SID-3	87	87	4
INFORMATIVAS DE DESTINO	SID-10	87	87	3
INFORMATIVAS DE DESTINO	SID-11	87	87	2
INFORMATIVAS DE DESTINO	SID-13	87	87	2
INFORMATIVAS DE DESTINO	SID-14	87	87	1
INFORMATIVAS DE DESTINO	SID-15	87	87	1
INFORMATIVA DE RECOMENDACIÓN	SIG-10	87	87	9
INFORMACION GENERAL	SII-9	87	87	1
INFORMATIVAS DE IDENTIFICACION	SII-14	87	87	3
INFORMATIVAS DE IDENTIFICACION	SII-15	87	87	5
INFORMATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS	SIS-13	87	87	2
INFORMATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS	SIS-14	87	87	1
INFORMATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS	SIS-16	87	87	1
INFORMATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS	SIS-17	87	87	1
INFORMATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS	SIS-23	87	87	1
INFORMATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS	SIS-26	87	87	3
INFORMATIVA DE SERVICIOS	SIT-3	87	87	1
INFORMATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS	SIT-5	87	87	2
INFORMATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS	SIT-7	87	87	7
INFORMATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS	SIT-10	87	87	2
PREVENTIVAS	SP-6	87	87	5
RESTRICTIVAS	SR-9	87	87	6
RESTRICTIVAS	SR-13	87	87	3
RESTRICTIVAS	SR-18	87	87	4

TIPO DE SEÑAL	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
DEFENSA METALICA	ML	1200	3 CRESTAS

DERECHO DE VIA	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CERCADO/PUAS/MALLA	ML	9000	MALLA GANADERA

DESCRIPCIÓN	CLAVE	DIMENSIONES		CANTIDAD
		ANCHO	ALTO	
INFORMATIVAS DE DESTINO	SID-3	87	87	1
INFORMATIVAS DE DESTINO	SID-8	87	87	3
INFORMATIVAS DE DESTINO	SID-9	87	87	1
INFORMATIVAS DE DESTINO	SID-10	87	87	3
INFORMATIVAS DE DESTINO	SID-11	87	87	2
INFORMATIVAS DE DESTINO	SID-14	87	87	2
INFORMATIVAS DE IDENTIFICACION	SII-14	87	87	10
INFORMATIVAS DE IDENTIFICACION	SII-15	87	87	1
INFORMATIVAS DE SERVICIO	SIR	87	87	1
INFORMATIVAS DE SERVICIOS Y TURISTICAS	SIS-11	87	87	2
INFORMATIVAS DE SERVICIOS Y TURISTICAS	SIS-26	87	87	4
INFORMATIVAS DE SERVICIOS Y TURISTICAS	SIS-4	87	87	1
INFORMATIVAS DE SERVICIOS Y TURISTICAS	SIT-2	87	87	1
INFORMATIVAS DE SERVICIOS Y TURISTICAS	SIT-3	87	87	4
PREVENTIVAS	SP-14	87	87	1
PREVENTIVAS	SP-17	87	87	2
PREVENTIVAS	SP-20	87	87	1
PREVENTIVAS	SP-31	87	87	1
RESTRICTIVAS	SR-9	87	87	7
RESTRICTIVAS	SR-13	87	87	3
RESTRICTIVAS	SR-14	87	87	1
RESTRICTIVAS	SR-22	87	87	1
RESTRICTIVAS	SR-25	87	87	1

TIPO DE SEÑAL	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
DEFENSA METALICA	ML	1800	3 CRESTAS

DERECHO DE VIA	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CERCADO/PUAS/MALLA	ML	8000	MALLA GANADERA

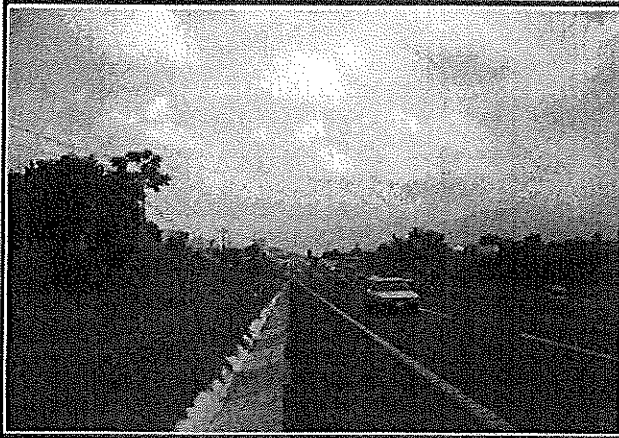
[illegible]

TIPO DE SEÑAL	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
DEFENSA METALICA	ML	1800	3 CRESTAS

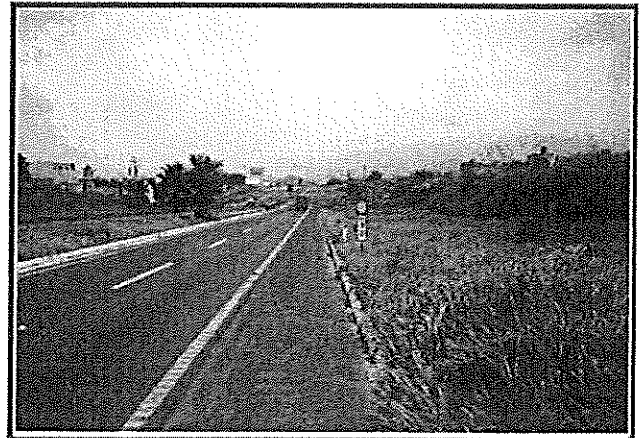
DERECHO DE VIA	UNIDAD		
CERCADO/PUAS/MALLA	ML	8000	MALLA GANADERA

INFORME FOTOGRAFICO

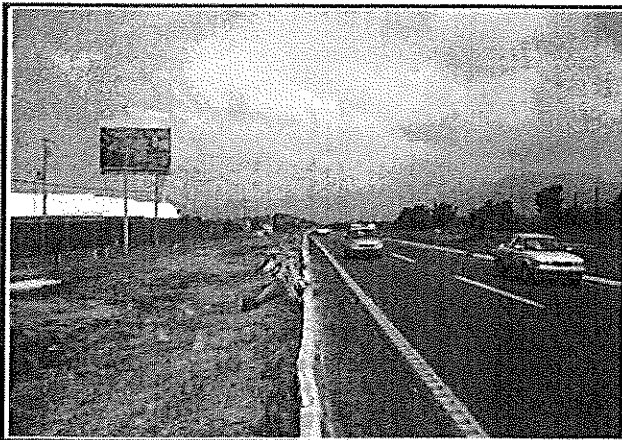
SECRETARÍA DE
TRANSPORTES Y
INFRAESTRUCTURA



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" CUNETA, FALTA
SEÑALES INFORMATIVAS DE IDENTIFICACIÓN, INDICADORES DE
ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO EN EL KM 30+000



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "B", GUARNICIÓN AMBOS LADOS,
INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO Y SEÑALES
INFORMATIVAS DE IDENTIFICACIÓN EN EL KM 30+000



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" MALLA UNIFORME
GRADUADA EN LOS LIMITES DEL DERECHO DE VÍA, GUARNICIÓN EN
AMBOS LADOS Y INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE
BLANCO EN EL KM 29+500



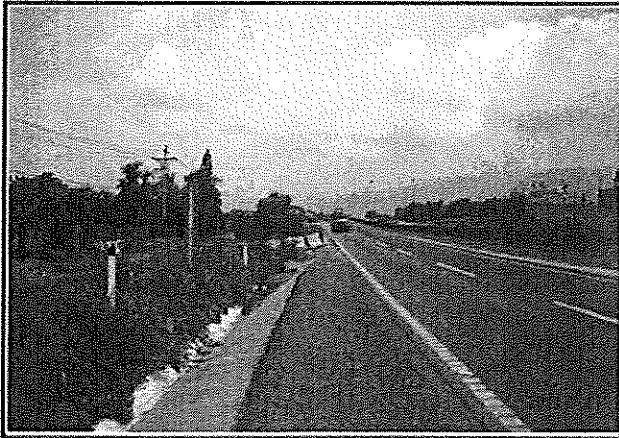
SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "B", GUARNICION EN CEMELLÓN
CENTRAL Y BARRERAS DE CIERRE DE SALIDA DE CAMINO EN EL KM 29+500

ELABORÓ

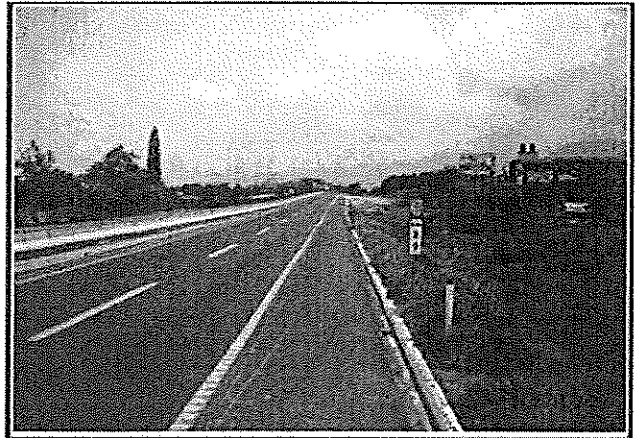
INFORME DEL DERECHO DE VIA AMBOS CUERPOS
AUTOPISTA: C.D. LA PERA - CUAUTLA

ING. ENRIQUE OCAMPO REYNOSO
SUPERINTENDENTE DE CONSERVACION

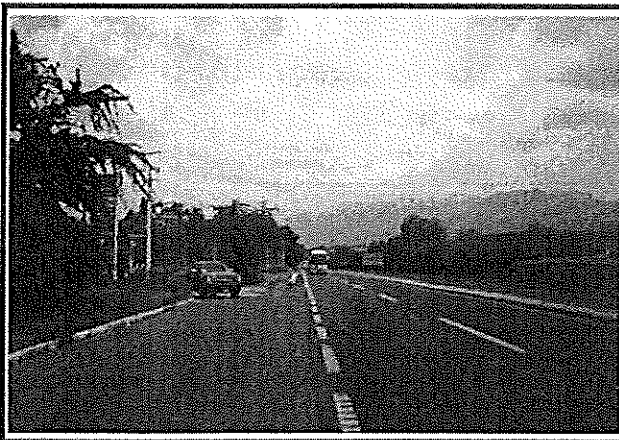
INFORME FOTOGRAFICO



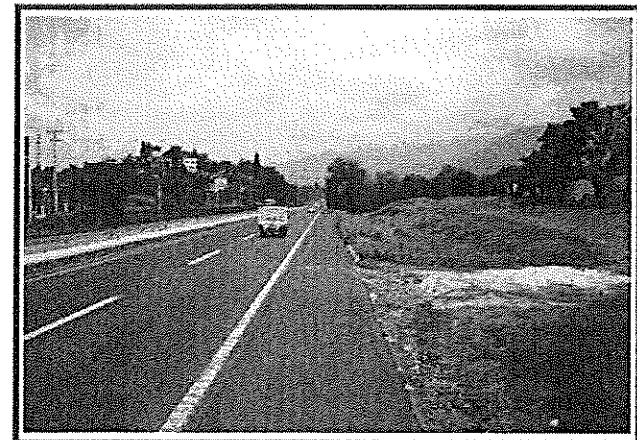
SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" CUNETTA, BARRERA CENTRAL CON MALLA ANTIREFLEJANTE, INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO, SEÑALES INFORMATIVAS DE IDENTIFICACIÓN EN EL KM 29+000



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "B", GUARNICIÓN EN CAMELLÓN LADO IZQUIERDO, BARRERA CENTRAL CON MALLA ANTIREFLEJANTE EN EL KM 29+000



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A", GUARNICIÓN AMBOS LADO DERECHO, Y BARRERA CENTRAL CON MALLA ANTIREFLEJANTE EN EL KM 28+500



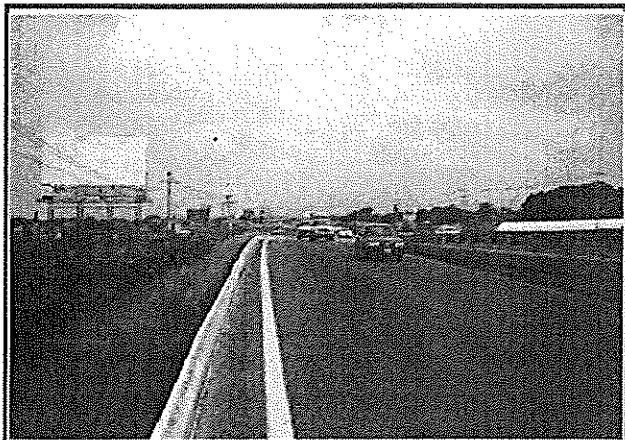
SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "B", BARRERA CENTRAL CON MALLA ANTIREFLEJANTE EN EL KM 28+500

ELABORÓ

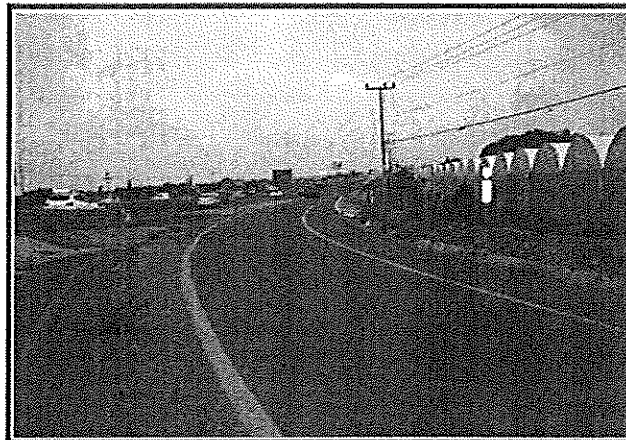
INFORME DEL DERECHO DE VIA AMBOS CUERPOS
AUTOPISTA: C.D. LA PERA - CUAUTLA

ING. ENRIQUE OCAMPO REYNOSO
SUPERINTENDENTE DE CONSERVACION

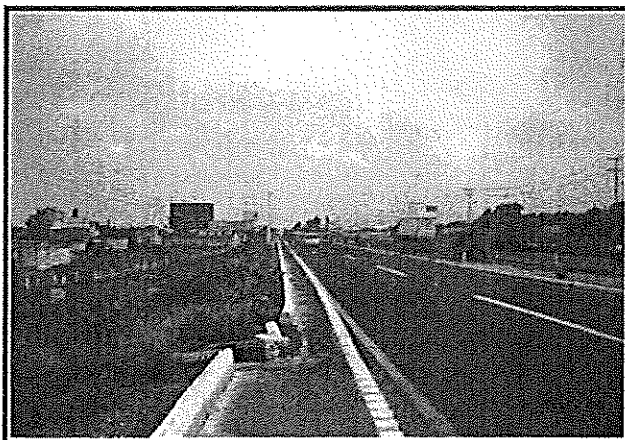
INFORME FOTOGRAFICO



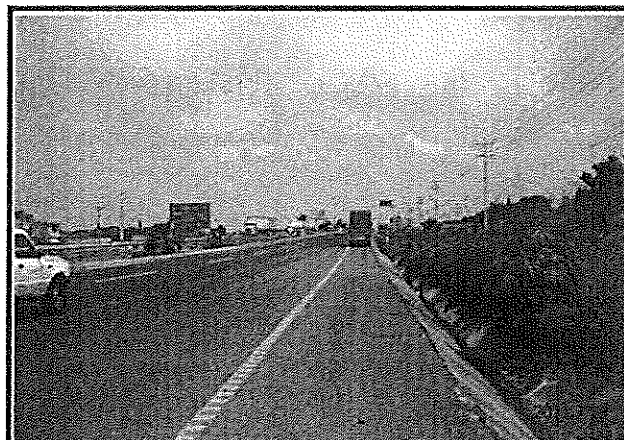
SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" GUARNICION Y DEFENSA METALICA DE TRES CRESTAS EN EL KM 34+000



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "B" CUNETA Y DEFENSA METALICA DE TRES CRESTAS EN EL KM 34+000



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" LAVADERO Y GUARNICION EN AMBOS LADOS EN EL KM 33+900



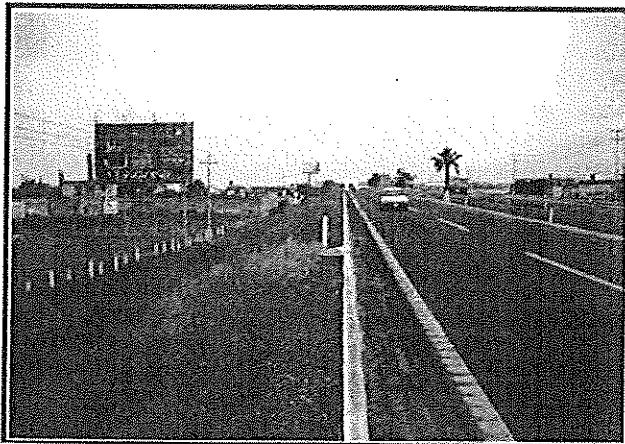
SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" CUNETA Y GUARNICION EN AMBOS LADOS EN EL KM 33+900

ELABORÓ

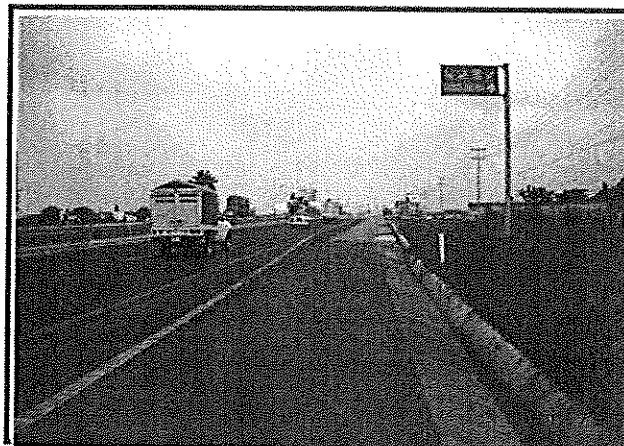
INFORME DEL DERECHO DE VIA AMBOS CUERPOS
AUTOPISTA: C.D. LA PERA - CUAUTLA

ING. ENRIQUE OCAMPO REYNOSO
SUPERINTENDENTE DE CONSERVACION

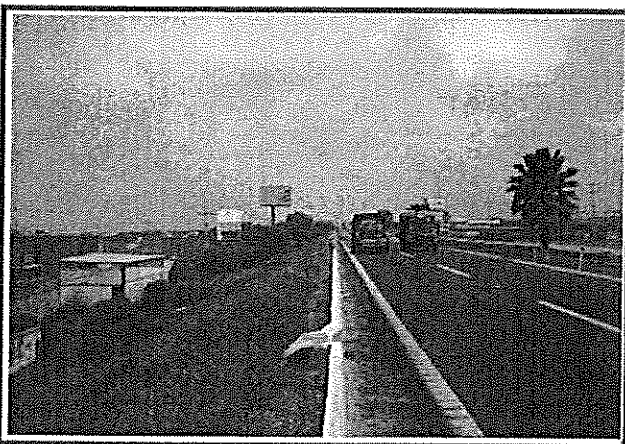
INFORME FOTOGRAFICO



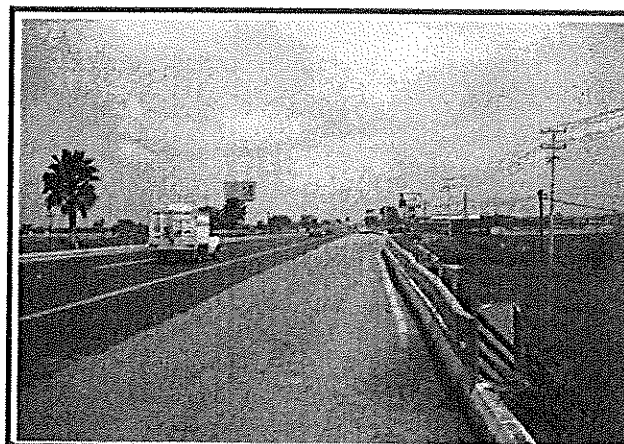
SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" MALLA UNIFORME GRADUADA EN LOS LIMITES DEL DERECHO DE VÍA, GUARNICIÓN AMBOS LADOS, INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO, LAVADERO EN EL KM 33+800



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "B" SEÑALES INFORMATIVAS DE DESTINO, CUNETA LADO IZQUIERDO, GUARNICIÓN AMBOS LADOS, INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO, EN EL KM 33+800



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" MALLA UNIFORME GRADUADA EN LOS LIMITES DEL DERECHO DE VÍA, LAVADERO, GUARNICIÓN AMBOS LADOS, INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO, EN EL KM 33+700



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" MALLA UNIFORME GRADUADA EN LOS LIMITES DEL DERECHO DE VÍA, AMORTIGUADOR DE IMPACTO LADO IZQUIERDO, INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO EN CAMELLÓN CENTRAL EN EL KM 33+700
ELABORÓ

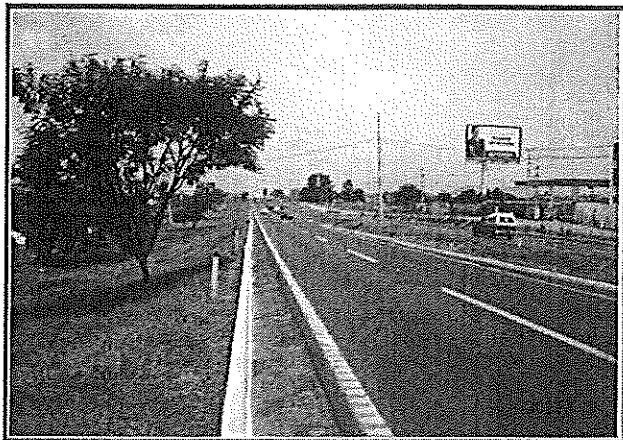
INFORME DEL DERECHO DE VIA AMBOS CUERPOS
AUTOPISTA: C.D. LA PERA - CUAUTLA

ING. ENRIQUE OCAMPO REYNOSO
SUPERINTENDENTE DE CONSERVACION

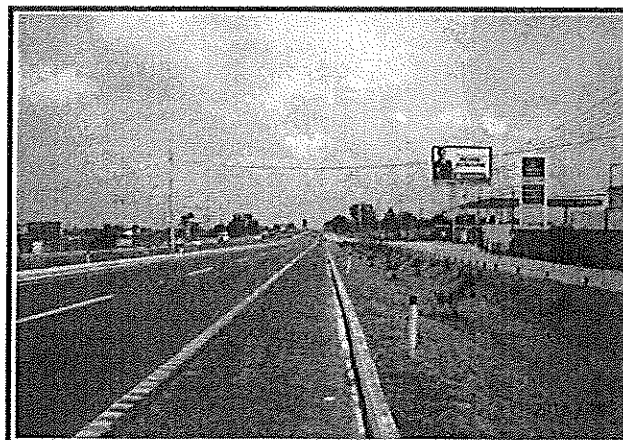
INFORME FOTOGRAFICO

SECRETARÍA DE
TRANSPORTES

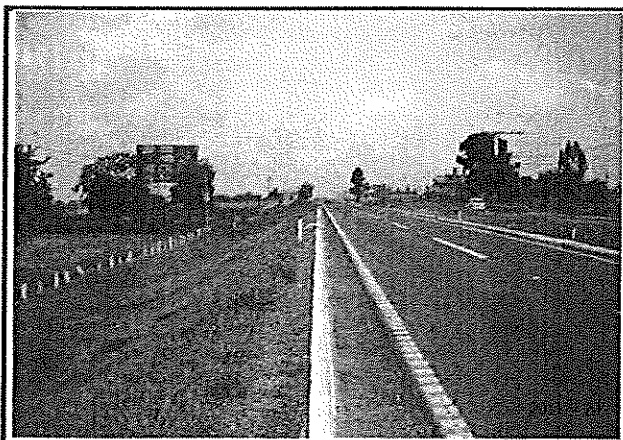
SGT



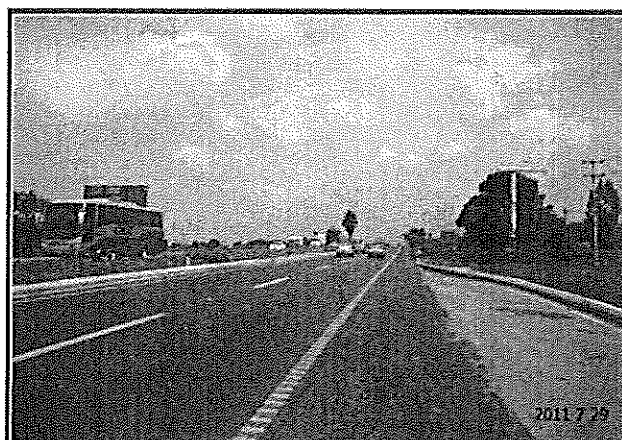
SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" MALLA UNIFORME GRADUADA EN LOS LIMITES DEL DERECHO DE VÍA, GUARNICIÓN AMBOS LADOS, INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO AMBOS LADOS EN EL KM 32+800



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "B", GUARNICIÓN AMBOS LADOS, INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO EN EL KM 32+800



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" LAVADERO Y GUARNICION EN AMBOS LADOS EN EL KM 32+780



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "B" CUNETAS Y GUARNICION EN AMBOS LADOS EN EL KM 32+780

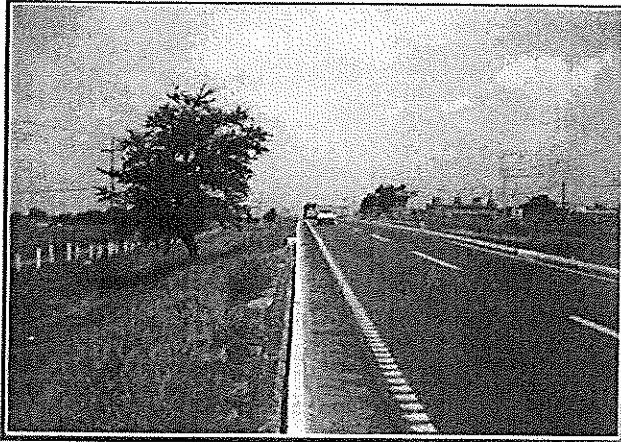
ELABORÓ

INFORME DEL DERECHO DE VIA AMBOS CUERPOS
AUTOPISTA: C D. LA PERA - CUAUTLA

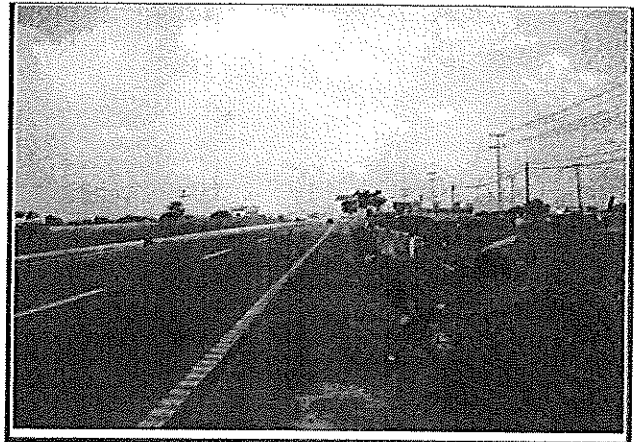
ING. ENRIQUE OCAMPO REYNOSO
SUPERINTENDENTE DE CONSERVACION

SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION DE TEPOZTLAN
SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION DE TEPOZTLAN

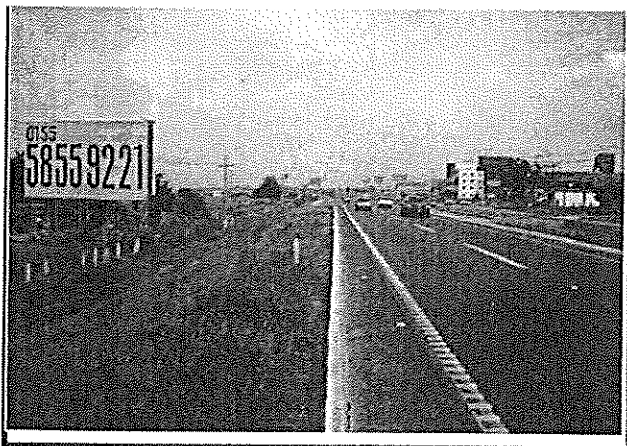
INFORME FOTOGRAFICO



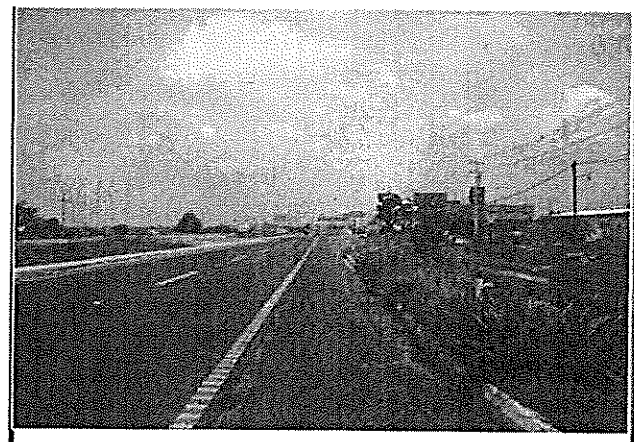
SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" MALLA UNIFORME GRADUADA EN LOS LIMITES DEL DERECHO DE VÍA, GUARNICIÓN AMBOS LADOS, INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO, LAVADERO EN EL KM 32+790



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "B" BARRERA DE CIERRE DE ENTRADA AL CAMINO, GUARNICIÓN AMBOS LADOS, EN EL KM 32+790



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" MALLA UNIFORME GRADUADA EN LOS LIMITES DEL DERECHO DE VÍA, GUARNICIÓN AMBOS LADOS, INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO, EN EL KM 32+760



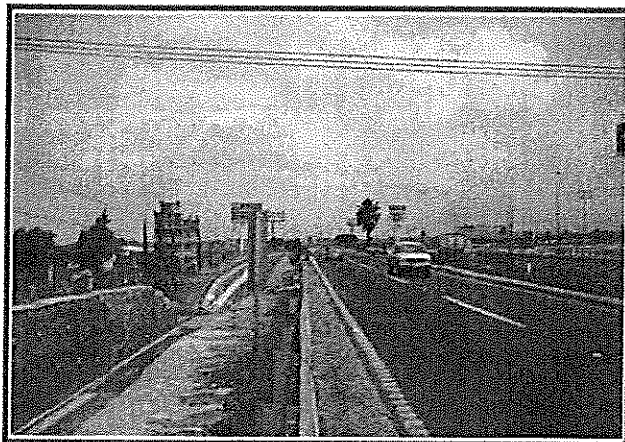
SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "B", GURNICÓN EN AMBOS LADOS, INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO EN AMBOS LADOS EN EL KM 32+760

ELABORÓ

INFORME DEL DERECHO DE VIA AMBOS CUERPOS
AUTOPISTA: C.D. LA PERA - CUAUTLA

ING. ENRIQUE OCAMPO REYNOSO
SUPERINTENDENTE DE CONSERVACION

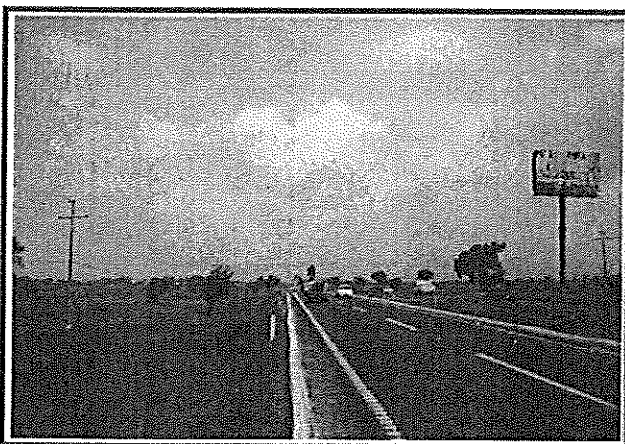
INFORME FOTOGRAFICO



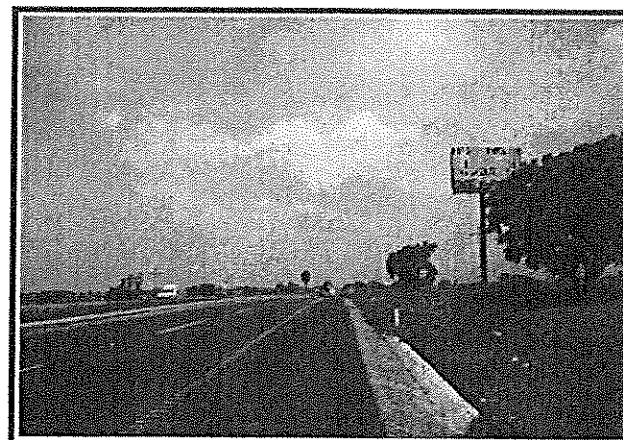
SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" MALLA UNIFORME GRADUADA EN LOS LIMITES DEL DERECHO DE VÍA, DEFENSA METALICA DE TRES CRESTAS, SEÑALES INFORMATIVAS DE IDENTIFICACIÓN EN EL KM 32+000



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "B", GUARNICIÓN AMBOS LADOS, INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO Y SEÑALES INFORMATIVAS DE IDENTIFICACIÓN EN EL KM 32+000



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" MALLA UNIFORME GRADUADA EN LOS LIMITES DEL DERECHO DE VÍA, GUARNICIÓN EN AMBOS LADOS Y INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO EN EL KM 31+500



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "B" CUNETA Y GUARNICION EN CEMELLÓN CENTRAL EN EL KM 31+500

ELABORÓ

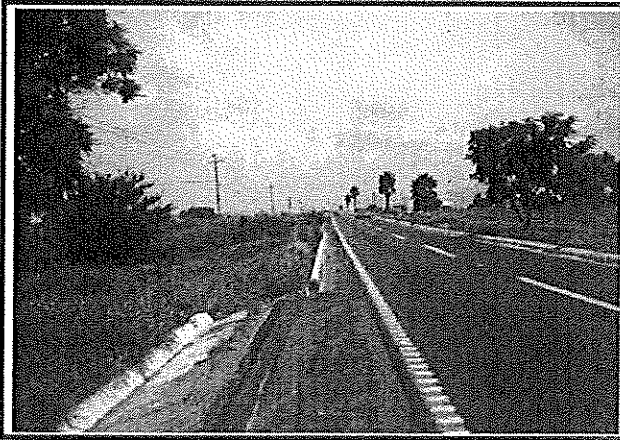
INFORME DEL DERECHO DE VIA AMBOS CUERPOS
AUTOPISTA: C.D. LA PERA - CUAUTLA

ING. ENRIQUE OCAMPO REYNOSO
SUPERINTENDENTE DE CONSERVACION

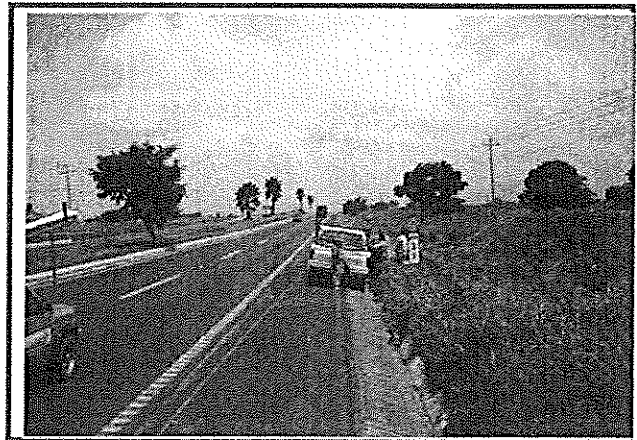
INFORME FOTOGRAFICO

SECRETARÍA DE
TRANSPORTES Y
INFRAESTRUCTURA

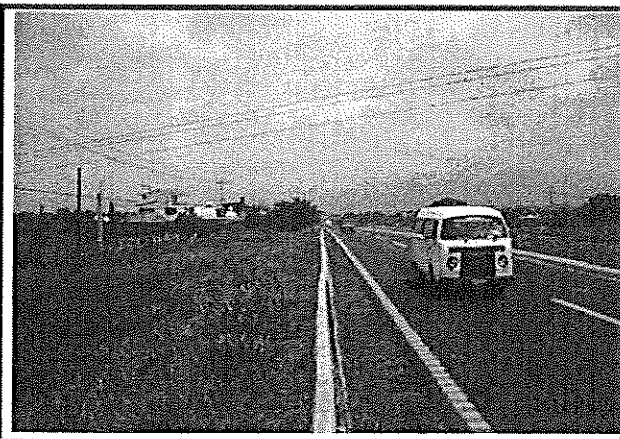
SCT



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" CUNETTA, GUARNICIÓN
EN CAMELLÓN CENTRAL, INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON
REFLEJANTE BLANCO, EN EL KM 31+000



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "B" CUNETTA, GUARNICIÓN EN
CAMELLÓN CENTRAL, EN EL KM 31+000



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "A" MALLA UNIFORME
GRADUADA EN LOS LIMITES DEL DERECHO DE VÍA, GUARNICIÓN
AMBOS LADOS, EN EL KM 30+500



SE OBSERVA EL DEECHO DE VÍA CUERPO "B", GURNICÓN EN AMBOS
LADOS, INDICADORES DE ALINEAMIENTO CON REFLEJANTE BLANCO EN
AMBOS LADOS EN EL KM 30+500

ELABORÓ

INFORME DEL DERECHO DE VIA AMBOS CUERPOS
AUTOPISTA: C.D. LA PERA - CUAUTLA

ING. ENRIQUE OCAMPO REYNOSO
SUPERINTENDENTE DE CONSERVACION